EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.338.648 — Año LIX — Nro. 19.281 — 16 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, VIERNES 15 DE ABRIL DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Videla hablará hoy a los gobernadores

Esta mañana los mandatarios fueron informados sobre aspectos de la lucha contra la subversión

BUENOS AIRES, 15 (Télam).- Sobre el desarrollo de las operaciones que cumplen las fuerzas armadas en la lucha contra las bandas subversivas, fueron hoy ampliamente informados los gobernadores de las provincias en una reunión realizada en la Sala de Situación del Comando en jefe del Ejército.

La conferencia contó también con la presencia de autoridades del Ministerio del Interior, del intendente municipal, brigadier mayor (R) Osvaldo Cacciatore y de altas autoridades militares.

En primer término habló ante los mandatarios provinciales el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Roberto Eduardo Viola y luego expusieron sucesivamente el jefe II —operaciones— general de brigada Carlos Martínez y el jefe III —Inteligencia— general de brigada Arturo Jáuregui, del Estado Mayor General del Ejército, respectivamente.

En la oportunidad, los gobernadores recibieron una información amplia y detallada del curso de las operaciones realizadas para combatir a la delincuencia subversiva y fueron interiorizados también de los planes previstos para continuar esa acción en todo el territorio del país.

Las conclusiones finales de las exposiciones estuvieron a cargo del general Viola.

En las deliberaciones vespertinas de ayer disertaron sobre asuntos vinculados con sus carteras los ministros de Planeamiento, general Ramón Genaro Díaz Bessone, y de Cultura y Educación, Pedro Bruera.

Límites interprovinciales

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) calificó de significativa trascendencia un proyecto originado en el Ministerio de Trabajo, por el cual se propicia la rehabilitación en el ámbito de ese ministerio de la Comisión Nacional de Límites Interprovinciales, que fuera creada por la ley número 17.324 dictada en junio de 1967.

Uno de los motivos en que se inspira el citado proyecto, pudo establecerse, radica en que las atribuciones para la fijación de límites interprovinciales, corresponden al Congreso Nacional y como la tarea legislativa, actualmente está en manos del Poder Ejecutivo nacional, se trata de poner en funcionamiento dicho organismo con el fin de asesorar sobre estas cuestiones, al presidente de la Nación.

El organismo asesor, devolvió además al Poder Ejecutivo, a los efectos de su promulgación, otro proyecto, en este caso, originado en el Ministerio de Bienestar Social, por el cual se propicia declarar de utilidad pública, y sujeto a expropiación, un inmueble en la ciudad de Trelew (Chubut), con destino al Banco Hipotecario Nacional.

Bardi y Harguindeguy irán a Neuquén

NEUQUEN, 15 (Télam). — Los ministros del Interior y de Bienestar Social, general de brigada Eduardo Albano Harguindeguy, y vicealmirante Julio Bardi, visitarán en fecha próxima esta provincia, se informó oficialmente aquí.

Los funcionarios se interiorizarán de las necesidades y requerimientos del Neuquén, en sus respectivas áreas.

SE REALIZO LA REUNION DE GABINETE

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Presidida por el teniente general Jorge Rafael Videla, se realizó hoy en la Sala de Situación de la Presidencia de la Nación la habitual reunión de los viernes del gabinete ministerial.

A la misma asistieron todos los ministros, con excepción del titular de la cartera de Interior, general Albano Harguindeguy, quien presidía el cónclave de gobernadores, y fue reemplazado por el subsecretario general de ese ministerio, capitán de navío Ernesto Raúl Orbea, y los secretarios del área presidencial.

Gestión en E. U. para modernizar los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Con el propósito de realizar gestiones ante el Eximbank, para ampliar la financiación de contratos en marcha y que se vinculan con la modernización del sistema del riel, el miércoles próximo partirá con destino a Washington el titular de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, general Tomás José Caballero.

Se trata de aportes que serán destinados, según información oficial, a la adquisición de repuestos y equipos para el desarrollo de aquel programa y asegurar, a la vez, la continuidad de la producción de locomotoras diesel eléctricas en el país.

Carter definió la política hemisférica

Se basa en el respeto a la soberanía y a los derechos humanos.- La cooperación económica

WASHINGTON, 15 (UPI). — El presidente Jimmy Carter propuso un nuevo enfoque de tres puntos en las relaciones de Estados Unidos con América latina, incluyendo un fuerte respeto a los derechos humanos, no intervención y cooperación económica.

"Una sola política de Estados Unidos hacia América latina y el Caribe tiene poco sentido. Lo que necesitamos es un enfoque más amplio y más flexible, elaborado en consulta con usted[es] las naciones de la región, expresó Carter en su primer discurso sobre política hemisférica ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

También prometió que su gobierno procurará un nuevo tratado con Panamá sobre el canal interoceánico y explorará la posibilidad de restablecer las relaciones con Cuba, "en una base medida y recíproca".

Carter hizo también un llamamiento a América latina para que contenga la proliferación de explosivos nucleares y limite la expansión de armamentos convencionales, comprometiendo al mismo tiempo el firme respaldo de su gobierno al "papel constructivo" de la OEA en el hemisferio.

"Juntos, desarrollaremos políticas más adecuadas a la variedad y potencial de cada nación", dijo el mandatario en su discurso de cuatro páginas ante los diplomáticos latinoamericanos y del Caribe.

"En este proceso, me preocuparé particularmente en que lo que no procuremos dividir a las naciones de América latina entre ellas o dejar a América latina separada del resto del mundo" agregó.

"Nuestro enfoque debe estar basado en tres elementos. —Primero, es que hay una alta consideración por la individualidad y soberanía de cada nación de América latina y del Caribe. No actuaremos en el extranjero en formas que no toleraríamos en casa.

—Segundo, está nuestro respeto por los derechos humanos, un respeto que es también mucho de nuestra tradición. Nuestros valores y los de ustedes requieren que combatamos los abusos de la libertad individual, incluyendo aquellos causados por la injusticia política, social y económica. Nuestra propia preocupación por estos valores influenciará naturalmente nuestras relaciones con los países de este hemisferio y a través del mundo. Ustedes encontrarán a este país ansioso de figurar junto a aquellas naciones que respetan los derechos humanos y promueven los valores democráticos.

—Tercero, está nuestro deseo de presionar hacia adelante en las grandes cuestiones que afectan las relaciones entre las naciones desarrolladas y las que se hallan en desarrollo. Vuestros problemas económicos también son de carácter global y no pueden ser tratados solamente en términos regionales".

El discurso, pronunciado ante una gran audiencia en el Salón de las Américas de la Unión Panamericana, fue transmitido en directo a millones de latinoamericanos en inglés, español y portugués.



(Radiofoto UPI)

El presidente norteamericano, Jimmy Carter, y el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Alejandro Orfila, conversan luego de la reunión del consejo de la entidad interamericana, en la que el mandatario expuso la política hemisférica de su país.

Revelan aspectos del caso Graiver

Analizan el encuadre del asunto en la legislación antisubversiva. Afirmación del Gral. Saint Jean

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El caso Graiver, que al decir del gobernador de Buenos Aires, general Ibérico Saint Jean, "conmoverá a la opinión pública", se encuentra a cargo del general de brigada Bartolomé Gallino, titular de la Jefatura Logística del Estado Mayor General del Ejército, quien centraliza los aspectos operativos de la investigación.

La medida fue dispuesta desde el más alto nivel del gobierno nacional, según lo revelaron fuentes responsables, quienes añadieron que también se ha dispuesto que el Ministerio de Justicia analice rápidamente el encuadre legal del asunto, en el marco de la legislación antisubversiva vigente.

Ambas disposiciones se habrían adoptado, según señalaron esos voceros, como resultado de la decisión de llevar hasta sus últimas consecuencias el esclarecimiento de las implicancias subversivas de las actividades financieras del "Grupo Graiver".

Las mismas habrían sido adoptadas luego de las reuniones que mantuvieron la Junta Militar y los altos mandos del Ejército, el lunes y el martes de la presente semana, respectivamente, según se dijo.

Profundización de la investigación

En ambas reuniones, de acuerdo con la información que se dejó trascender, habría existido unanimidad de criterios en cuanto a la necesidad de profundizar la investigación, que ya se encuentra considerablemente avanzada.

El "Caso Graiver" tomó estado público y oficial a partir de ayer, cuando el Comando en Jefe del Ejército difundió un comunicado en el que se mencionaba la identidad de quince detenidos en relación con estas investigaciones.

Pero ya varias versiones periodísticas habían alertado sobre la magnitud del caso y las declaraciones que formuló ayer, en dos oportunidades, el gobernador de Buenos Aires, sirvieron para aumentar la expectativa creada en torno del asunto.

Informará el martes el primer mandatario

A ello se agrega el hecho de que el presidente, teniente general Jorge Rafael Videla informará en conferencia de prensa el martes próximo acerca de la lucha antisubversiva.

Esa reunión con trescientos periodistas argentinos y extranjeros ha despertado una expectativa tal, que ya se comenta en los círculos periodísticos que los cuestionarios elevados al presidente incluyen una considerable cantidad de preguntas acerca del caso Graiver.

Declaraciones del Gral. Saint Jean

El gobernador de Buenos Aires, Gral. Saint Jean, fue consultado ayer, sobre el inquietante asunto en dos oportunidades, durante el desarrollo de la reunión de gobernadores.

En la primera oportunidad, dijo que "nosotros hemos puesto ya a disposición del gobierno central todos los elementos de juicio; tiene la última palabra el presidente de la República y no pasarán muchos días para que se den a conocer las investigaciones realizadas, que son de gran trascendencia y que han de conmover a la opinión pública".

Luego de esas declaraciones, Saint Jean volvió a referirse al tema en un paréntesis de la sesión vespertina.

En esa segunda ocasión subrayó que las investigaciones se encuentran ya fuera de su jurisdicción y que habían entrado en otra etapa cuya naturaleza declinó explicar "por razones obvias".

En cuanto a la posibilidad de que se difundiera una nueva lista de personas involucradas, el Gral. Saint Jean evitó una respuesta directa y remarcó que "la requisitoria periodística debía remitirse "a lo que informen las autoridades nacionales en ese terreno".

Aunque el caso no se encuentra en su esfera de acción —dijo Saint Jean— "se inició en la de la policía provincial de Buenos Aires, dependiente operacionalmente por el tema subversivo del Comando del Cuerpo de Ejército I".

Primera fase de las actuaciones

"Las actuaciones han finalizado en su primera fase —agregó— y han sido elevadas, con todos los antecedentes, para su consideración a través del Comando del Cuerpo I, por parte de las autoridades nacionales".

Acotó que son las autoridades nacionales "las que en este momento han tomado las medidas procesales que correspondan para continuar con la sustanciación de las actuaciones y son ellas las que van a resolver en qué momento y qué es lo que pueden dar a publicidad en ese momento".

Se le preguntó si reiteraba sus conceptos anteriores, en el sentido de que a la brevedad se conocerían detalles del caso.

"Estimo que sí —manifestó Saint Jean—; se imaginan que ya hace prácticamente tres días que me encuentro en la capital federal, de manera que no estoy siguiendo de cerca la cuestión que, además, ha sa-

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

No cargaron hoy combustibles los transportistas

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Los transportistas privados de combustibles no se presentaron hoy a cargar sus tanques con hidrocarburos livianos en las destilerías de las ex permisionarias. La medida respondería a una denunciada falta de pago del servicio por parte de YPF desde el 1º de enero último.

Según algunas versiones la actitud fue adoptada individualmente por parte de los transportistas y estaría ligada a la falta de respuesta de la empresa petrolera estatal al reclamo de pago, por parte de la entidad que agrupa a los propietarios de camiones-tanque.

A autoridades del Episcopado agasajó la Junta

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Los comandantes de las tres fuerzas armadas almorzaron ayer en el edificio "Cóndor", sede de la Aeronáutica, con el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, el arzobispo de Córdoba, cardenal Francisco Primatesta.

El prelado concurrió acompañado por los vicepresidentes primero y segundo del organismo episcopal, los obispos de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, y de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina, monseñor Juan Carlos Aramburu, respectivamente.

Paros y violencia política en España

Suárez presidió hoy una reunión del gabinete



MADRID, 15 (UPI). — Huelgas y violencia política sacuden al país en momentos en que el gabinete trata la crisis política desatada por la legalización del Partido Comunista.

Fuentes laborales dijeron que miles de trabajadores abandonaron sus tareas en el cinturón industrial de Madrid en una protesta, dirigida por los izquierdistas, contra la política económica del gobierno.

El ejército tomó el control del cuartel central de bomberos luego de que estos que estaban en huelga, fueron desalojados por la policía.

Docenas de personas fueron arrestadas anoche cuando la policía reprimió demostraciones callejeras conmemorando el 46º aniversario de la proclamación de la segunda república aplastada por las fuerzas de Francisco Franco.

Una bomba incendiaria fue lanzada hoy contra un patrullero policial y cinco policías resultaron heridos, dos de ellos de gravedad. La policía informó que más tarde fueron detenidos dos maoístas que viajaban en un automóvil robado y tenían consigo siete bombas incendiarias.

Con respecto a la reunión del gabinete, iniciada esta mañana con la presidencia de Adolfo Suárez, fuentes del gobierno dijeron que también se considera una reacción a las críticas militares contra la legalización del comunismo.

Suárez dialogó anoche con el jefe del estado mayor del ejército, general José Vega Rodríguez, quien el martes presidió una reunión del Consejo Supremo del Ejército, integrado por los 13 generales de mayor jerarquía.

En esa reunión los generales censuraron al gobierno por la legalización del comunismo pero aceptaron la resolución a regañadientes, "sólo por patriotismo".

La crisis en torno al levantamiento de la proscripción de los comunistas decretada 38 años atrás, continuó ayer su desarrollo cuando opositores de extrema derecha de Suárez iniciaron una campaña para convocar a sesión de emergencia al Parlamento con el propósito de censurar al gobierno.

Las Cortes —el Parlamento de la era franquista— quedarán extinguidas con la elección de una Legislatura democráticamente constituida, por primera vez en 41 años. El cuerpo puede ser llamado a sesión de emergencia si 100 de sus 556 integrantes así lo demandan "con buenas razones".

Entre tanto, ayer se dieron a conocer nuevas versiones del documento firmado por el alto mando del ejército censurando la decisión de legalizar el Partido Comunista.

La versión del gobierno indica que los mandos del arma advirtieron que "la legalización del Partido Comunista ha producido repulsión general en todas las unidades del ejército. No obstante en el más alto interés de la Nación, aceptamos con disciplina el hecho consumado".

Normal tarea en los mercados

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Con total normalidad y de acuerdo con los planes previstos se cumple el operativo vinculación con las intervenciones en los mercados de concentración de frutas y hortalizas, señala un informe proporcionado por la Secretaría de Comercio.

En el mismo se hace saber que en un gran porcentaje de casos los precios descienden paulatinamente, habiéndose comprobado buena disposición para colaborar con los oficiales jefes de las fuerzas armadas que están a cargo de los centros comercializadores.

En todos los casos se realizaron reuniones informativas con los concesionarios, a los que se les impuso el cometido del dispuesto plan de reordenamiento, que incluye el control del cumplimiento de las normas vigentes en materia de comercialización de productos perecederos.

El parte de la Secretaría de Estado detalla que se comprobó que en la mayoría de los casos no se cumplen las disposiciones vigentes en materia comercial. Por otra parte, el abastecimiento de frutas y verduras de estación continúa siendo fluido, advirtiéndose, en algunos lugares, una retracción en la demanda.

Señala además que en el Mercado Ciudad de Buenos Aires el movimiento de frutas y verduras es normal y en general los precios continúan en disminución. En el Mercado Saldías, el abastecimiento es normal y las operaciones se realizan sin ningún tipo de problemas.

Las condiciones higiénicas en que fue encontrado eran deficientes, procediéndose a mejorarlas.

En Quilmes, se censaron hasta el momento 28 puesteros que ocupan 30 puestos, que comprenden el 29 por ciento del total de ese mercado, en el De Marchi el abastecimiento es normal y los precios se consideran corrientes. La higiene es deficiente y el personal trabaja habitualmente.

En los mercados de Lomas del Mirador y Lomas de Zamora los abastecimientos son normales, disminuyéndose en ambos casos los precios de venta.

Acuerdo de nuestro país con Holanda

Gestión de Cadenas Madariaga

LA HAYA, 15 (UPI).- La Argentina y Holanda han llegado a un acuerdo para desarrollar el potencial de venta de productos del campo de la nación sudamericana, tanto en los mercados internos como en los mundiales, anunció el ministro de Agricultura de la Argentina, Dr. Mario A. Cadenas Madariaga.

Agregó que el convenio lo firmó con su colega holandés, Alphons Van Der Stee.

El mismo prevé la creación de una comisión argentino-holandesa y varios grupos de trabajo para aplicar la experiencia y la tecnología de Holanda en el desarrollo de la capacidad de producción argentina.

La comisión realizará su primera sesión en Buenos Aires para agosto o setiembre mientras que los grupos de trabajo comenzarán su labor de inmediato.

Cadenas Madariaga dijo: "Este acuerdo es significativo ya que complementará la capacidad de producción de la República Argentina con la tecnología de Holanda para aumentar las posibilidades de comercialización de la producción argentina en los mercados domésticos e internacionales".

Agregó que la Argentina tiene 1.200.000 de hectáreas "cercanas a Buenos Aires" que pueden ser destinadas al uso agrícola. Indicó que el diez por ciento del área está siendo desarrollada aprovechando al máximo la tecnología.

"Lo que se ha conseguido muestra que con tecnología se puede lograr una producción a los niveles requeridos por los mercados internacionales.

Al secuestro de Revelli Beaumont refirióse Agnelli

MILAN, 15 (AFP). — El presidente del Grupo Fiat, Giovanni Agnelli, otorgó hoy aquí "carácter político" al secuestro del director de la filial en Francia, Lucchino Revelli Beaumont, y no descartó la posibilidad de que sus autores sean "Tupamaros".

"Quien efectuó el secuestro no actuó para obtener un rescate sino para intercambiar prisioneros políticos", estimó Agnelli en Milán.



(Radiofoto UPI)

El nuevo ministro de Marina español, almirante Pascual Peri Junquera, y su esposa, María Dolores, en su residencia de Madrid

Atacan en el Zaire a los insurgentes

KINSHASA, 15 (UPI). — Zaire anunció hoy el comienzo de una ofensiva aérea contra los rebeldes en Shaba, al tiempo que aumentaba la preocupación internacional por la complicada situación en esa rica provincia minera.

Un portavoz del gobierno declaró a los periodistas que las fuerzas nacionales habían tomado la iniciativa en Shaba por medio de la aviación, pero se abstuvo de precisar detalles.

Zambia anunció, por su parte, que el pasado fin de semana la aviación zaireña había bombardeado varias aldeas y un hospital en su territorio, pero la declaración subrayó que la incursión no había sido intencional.

El Frente Nacional de Liberación Congoleña (FNLC), que asume la representación de las fuerzas rebeldes que han invadido Shaba, dice que los insurgentes prosiguen su avance hacia Kolwezi, importante ciudad minera cuprífera.

El vocero del FNLC dijo a los periodistas que sus tropas infligieron ayer una gran derrota a las tropas zaireñas en un punto situado 25 kilómetros al oeste de Kolwezi, y que habían hecho algunos prisioneros.

El núcleo de fuerzas zaireñas en la provincia concentradas para la defensa de la ciudad, han sido reforzadas con más de la mitad del contingente de 1.500 hombres enviados por Marruecos en auxilio de Kinshasa.

Es verosímil, según fuentes diplomáticas, que los marroquíes ayuden al ejército zaireño en una ofensiva que se lanzaría dentro de unos días sobre las posiciones rebeldes, en dirección oeste.

Los insurgentes que invadieron la zona hace cinco semanas, son en su mayoría antiguos milicianos katangueses que huyeron a Angola, luego de que fuera aplastado un sangriento intento secesionista, en 196[illegible].

Estos dicen que controlan un territorio de superficie equivalente a Bélgica, la antigua metrópoli, y cuentan con el apoyo de la población local. Su principal avance hasta ahora ha sido en dirección oeste, a lo largo del ferrocarril de Benguela, desde la ciudad de Dilolo, en la frontera con Angola.

El caso Graiver...

(Viene de pág. 1a.)

bito de nuestra esfera de acción. No obstante, creo que si me baso en el comunicado con respecto a los detenidos que ha dado en el día de ayer el Comando del Cuerpo, de manera que creo que a la brevedad han de seguir otras informaciones trascendentes sobre el tema".

Luego se le inquirió sobre cuál sería la segunda fase de las investigaciones que se realizan en torno del llamado "Caso Graiver", a lo que el gobernador contestó que "todavía está en proceso de sustanciación, así que por razones obvias no me eximan de aclararla".

Primeras diligencias

En todas las fuentes consultadas se subrayó la importancia de la investigación como parte de la lucha contra la subversión.

Se destacó que las primeras diligencias concretas se iniciaron hace más de dos años, para determinar la forma en que las organizaciones subversivas manejaban las ingentes sumas de dinero que obtenían por medio de secuestros y asaltos.

Se puntualizó asimismo que el tema había merecido especial preocupación de los organismos de seguridad a partir del secuestro de los hermanos Born, por cuya liberación se pagó un abultado rescate en dólares.

La investigación tomó un rumbo definitivo a partir del 7 de agosto del año pasado, cuando la anunciada muerte de David Graiver en un accidente de aviación en México, dejó al descubierto maniobras financieras ilegales de gran envergadura en tres bancos —uno belga, otro israelí y el tercero estadounidense— que lo tenían como principal accionista.

Cuando estas maniobras salieron a luz, tomaron cartas en el asunto organismos como el FBI y la Interpol, debido a que esas irregularidades constituyen delitos federales en los respectivos países afectados.

Los informes que en gran medida llegaron a la Argentina por parte de los organismos mencionados, fueron tomados en consideración en los niveles de conducción correspondientes.

Algunos organismos de seguridad habían prestado atención particular a la desaparición de Graiver y los escándalos que se habían desatado en sus bancos de Bruselas y Nueva York.

Se comenzó a analizar en esos niveles, retrospectivamente, las actividades económicas del "Grupo Graiver", que habían adquirido una notoria expansión en los últimos años.

Antecedentes del caso

En los antecedentes del caso pesaban gravitatoriamente, sin duda, sus vinculaciones evidentes con personalidades políticas, financieras y sindicales.

La Jefatura de Policía bonaerense habría impulsado con particular celo las investigaciones que se realizaban en su jurisdicción, ya que la base de operaciones de las maniobras que procuran esclarecer las autoridades estaba en la ciudad de La Plata.

En las últimas semanas se indicó en fuentes responsables, que los investigadores progresaron rápidamente en su labor.

Paralelamente con esas versiones se produjeron las detenciones, sobre las que informó ayer en la madrugada el Comando del Ejército.

Comentario del diario "La Nación"

En su edición de hoy, el matutino "La Nación" formula un comentario acerca del caso, bajo el título "Dos son los tipos de delitos investigados".

Para el diario "surge con evidencia que los delitos que se investigan no sólo responden a la acción subversiva, sino que muchos de ellos son económicos".

Para abonar su presunción, recuerda que el informe oficial del Ejército, en uno de sus párrafos finales, señala que "la delincuencia económica debe ser atacada con igual vigor que la subversión armada. La salud de la República necesita de tales ejemplos".

"Clarín", en su edición de hoy, reitera lo ya expresado en distintas versiones periodísticas, al señalar que "lo que se habría descubierto es que el "Grupo Graiver" habría sido utilizado por la subversión como depositario e inversor de los fondos obtenidos en secuestros y asaltos, y que, por el mismo medio, se entregaban a los guerrilleros cuantiosas sumas en concepto de intereses".

"Buenos Aires Herald"

El "Buenos Aires Herald", diario en idioma inglés que se edita en esta capital, comenta editorialmente el asunto Graiver.

Recuerda que las primeras informaciones comenzaron a tomar estado público cuando trascendió que el ex secretario de Prensa y Difusión de la Nación, Edgardo Sajón podría haber sido detenido en relación con las investigaciones acerca del caso Graiver".

"Hasta ahora, todos los indicios son de que dicha desaparición no tiene conexión alguna con el escándalo", señala el rotativo.

"El señor Sajón pareciera ser víctima de los terroristas y la preocupación por su persona se agrava cada día —añade el Herald—. "Es evidente que el gobierno debe tomar todas las medidas posibles por salvar su vida y tratar con lo que aparenta ser un secuestro, independiente del asunto Graiver".

Añade que "el comunicado del Ejército producido ayer temprano, revelando los nombres de 15 personas que han sido detenidas como resultado de las investigaciones en el asunto Graiver, también ayuda a confirmar esta impresión".

Explica que ese comunicado "ha contribuido a esclarecer la atmósfera y puede ayudar a encontrar al señor Sajón".

"Pero el objetivo no debe ser el de alimentar al público con un escándalo jugoso afirma el 'Buenos Aires Herald'. La meta debe ser aclarar el asunto de una vez por todas. Al gobierno de las fuerzas armadas se le presenta una maravillosa oportunidad para demostrar que las cosas en la Argentina han cambiado de veras".

"Deben realizarse —dice por último el rotativo— todos los esfuerzos que sean necesarios para llegar a la verdad e informar cabalmente al público. La confianza pública en los gobiernos ha sido seriamente socavada por el fracaso de las pasadas administraciones en investigar los escándalos. En esta ocasión no debe haber sospecha alguna de "encubrimiento", pero debe recordarse que la familia Graiver y todas aquellas personas mencionadas, o marcadas como implicadas en el asunto, son inocentes hasta tanto se les halle culpables".

Detuvieron a 2 directivos de "La Opinión"

BUENOS AIRES, 15 (NA) — Los dos principales directores del matutino "La Opinión" fueron detenidos esta madrugada, según informaron fuentes de ese periódico.

Una de las personas a las que se privó de su libertad es el director de "La Opinión", Jacobo Timerman, el que fue detenido aproximadamente a la una en su domicilio.

Casi a la misma hora también fue detenido el subdirector de ese diario, Enrique Jara, en su domicilio de la localidad suburbana de Acassuso, a unos 18 kilómetros al norte de aquí.

La fuente informante del diario "La Opinión" dijo desconocer los motivos por los que fueron detenidos los dos periodistas.

Reclamos ante ADEPA y AEDBA

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El vicepresidente de la editorial que publica el diario "La Opinión", Héctor Timerman, reclamó a los titulares de la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires (AEDBA) y de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) ante la presunta detención de su padre Jacobo Timerman, y de Enrique Jara, subdirector de la publicación.

El texto del telegrama es común para las dos entidades y señala: "Reclamo urgente de esa entidad ante la desaparición y presunta detención en la madrugada de hoy en sus respectivos domicilios por parte de personal civil que se autotituló como perteneciente al Ejército, del señor Jacobo Timerman, director del diario 'La Opinión' y del señor Enrique Jara, subdirector del mismo, medidas que configuran un agravio para el ejercicio de la libertad de prensa".

Los despachos fueron enviados a Juan Valmaggia, titular de ADEPA y Manuel Campos Carles, presidente de AEDBA.

Más versiones

BUENOS AIRES, 15 (NA) — El denominado "Grupo Graiver", cuya actuación es actualmente objeto de una profunda investigación, no sólo habría sido el principal asesor financiero de la organización guerrillera montoneros, sino que, además —según lo afirma una revista semanal—, se encargaba de entregarle mensualmente, en sus propias oficinas de esta ciudad los intereses de doce millones de dólares invertidos por aquélla.

En su última edición que salió hoy a la venta, la revista "Somos" dedica una amplia nota, ilustrada gráficamente y titulada "El Grupo Graiver y la subversión" a la resonante trayectoria del banquero David Graiver, presuntamente muerto en un accidente de aviación ocurrido en México, el 7 de agosto último, y su conexión con la organización extremista, ilegalizada en 1975, durante el régimen peronista.

Según el semanario, el "Grupo Graiver" comenzó su expansión en el exterior en 1974, cuando adquirió el Century National Bank, ubicado en Broadway 37, de la ciudad de Nueva York. Esa operación —revela— "se realiza por seis millones de dólares. La primera cantidad que los Graiver reciben de los montoneros son cuatro millones".

Reclamo de Gelbard

"Un año más tarde —prosigue 'Somos'—, compran el American Bank and Trust Co por treinta y siete millones de dólares. La segunda suma que reciben de los montoneros son ocho millones de dólares. La diferencia es grande, pero además de los montoneros, Lidia Papaleo (esposa de David Graiver) tiene otro acreedor impaciente: José Ber Gelbard le ha reclamado siete millones de dólares que asegura tenía depositados en el American Bank".

La revista asegura entonces, que esos doce millones de dólares invertidos por la organización clandestina devengaban jugosos intereses, que se percibían en las oficinas que el grupo poseía en Suipacha y Santa Fe.

Una vez por mes, "el doctor Paz" o "el doctor Peñaloza" (integrantes, según la publicación, de la organización proscripta) se presentaban en las mencionadas oficinas y pedían hablar con Graiver, o bien con el abogado Jorge Rubinstein. En cada una de esas visitas, los montoneros se llevaban consigo más de ciento treinta mil dólares, que era la suma que devengaban los intereses.

Muerte de Rubinstein

Con respecto al abogado Rubinstein, la semana pasada, el matutino metropolitano "La Opinión" informó acerca de su fallecimiento consignando que no fueron reveladas "las causas de su muerte".

El letrado residía en La Plata. La noticia de su deceso no fue comentada posteriormente por los medios de difusión.

Además, la revista consigna dos versiones respecto del enlace entre David Graiver y los montoneros. Una de las posibilidades es que Osvaldo Papaleo, hermano de su esposa, lo halla vinculado al guerrillero C. Maguid, quien a la vez, lo habría presentado al dirigente máximo, Mario Firmenich.

La otra versión dice que "el contacto de Graiver con los montoneros sería nada menos que José Ber Gelbard quien —según testimonios de personas que lo frecuentaban— veía en el joven Graiver a su sucesor".

En un recuadro, "Somos" alude a los bienes del Grupo Graiver. "Al radicarse en los Estados Unidos —señala— el desaparecido D. Graiver, el grupo familiar al que pertenecía controlaba o participaba en 25 empresas, la mayoría de gran poder económico. Esta es la lista: Banco Comercial de La Plata; Banco de Hurlingham; Acciones clase "A" en Papel Prensa; Ingeniería Tauro; Banque pour Lamerique du Sud (Bruselas); Acciones en el Swiss Israel Trade Bank (Tel Aviv); Paquete mayoritario de las acciones del Century National Bank and Trust Co.; Bristol Center (Mar del Plata); Empresas Agropecuarias Timbó S.A. y Criagro S.A. (General Villegas, provincia de Buenos Aires); Sociedades Comerciales en Luxemburgo, Panamá, Venezuela y México; Inmobiliaria Juan Graiver; Fundar, Empresa Constructora; Construir S.A.; Santa Celia S.A.; Inverco S.A.; Devexport S.A.; Empresas Graiver Asociadas; Galería Da Vinci, Producciones Elucon, Colpiat S.A. y una cadena de agencias de Prode. Incluiría además esta lista, a dos diarios, un canal de televisión y una radio".

Al hacer esbozo de la trayectoria de David Graiver, la publicación puntualiza que en 1975, el banquero "había concretado importantes negocios financieros con altos personeros del régimen depuesto en marzo de 1976. También con grupos particulares que especulaban ilícitamente a favor de la inflación galopante que el gobierno no podía controlar".

Entre las reflexiones de la revista, figura una que expresa que "cuando la Reserva Federal de los Estados Unidos ordenó el cierre del American Bank and Trust Co., nadie se imaginó que el mayor perjuicio económico se le causaba a una organización subversiva argentina".

"Los montoneros —dice en la parte final "Somos"— han perdido toda la posibilidad de recuperar ese dinero (altos a los 12 millones de dólares más los intereses) —mal habido en su momento— al quebrar los bancos que ellos quizá sin saberlo, ayudaron a comprar".

Desmentida del embajador nipón sobre la Renault

CORDOBA 15 (Télam). — El embajador de Japón en la Argentina Sr. Shiro Kondo, quien arribó ayer a esta ciudad, desmintió categóricamente que existe interés de algún grupo empresario de país, en adquirir la planta automotriz de Renault Argentina.

El diplomático, que llegó acompañado por miembros de su embajada y del Instituto Argentino de Relaciones Internacionales, realizó diversas visitas protocolares y además ofreció una conferencia en la Bolsa de Comercio de Córdoba, sobre "La economía japonesa y sus perspectivas".

Pago de renta de las cédulas hipotecarias

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — A partir del 25 del corriente se abonará el cupón Nº 1 de la serie 2 de las cédulas hipotecarias argentinas, informó el Ministerio de Bienestar Social.

Para facilitar su pago el Banco Hipotecario Nacional, en su casa central, sucursales y filiales, entregará y recibirá hasta el próximo miércoles 20 los formularios de liquidaciones correspondientes. Idéntico trámite deberán concretar los poseedores de certificados representativos de títulos de la serie 2, en los lugares donde fueron adquiridos. Se aclara que las presentaciones que se efectúen desde el 25 del corriente, en adelante, se liquidarán a las 72 horas de su recepción.

Aceptarían las renuncias en Educación

Bruera informó a la Junta Militar

BUENOS AIRES, 15 (NA) — La Junta Militar tiene a estudio los posibles cambios y designaciones que se producirán en el Ministerio de Cultura y Educación, según dijo el titular de la cartera, Ricardo Bruera, al tiempo que se fortalecían las versiones de que serían reemplazados, además del renunciante secretario de Educación, el titular de la Secretaría de Cultura y el subsecretario de Educación.

Los rumores que predicen estos cambios comenzaron a correr apenas se conoció la crisis del gabinete de Bruera, originada con el pedido de relevo presentado por el secretario de Educación, contraalmirante (RE) Enrique Carranza, al que siguieron las demás renuncias.

Las informaciones extraoficiales que obtuvo Noticias Argentinas permiten anticipar que, en todos los casos los reemplazantes que se designen serán civiles.

Además de los secretarios de Educación y Cultura, y del subsecretario de Educación, podrían producirse otros cambios, pero en los niveles más inferiores.

En todo caso, la versión acerca de que Bruera habría dejado a los miembros de la Junta Militar de Gobierno una terna de candidatos para la Secretaría de Educación, otra para la de Cultura y una tercera para la Subsecretaría de Educación, no hacen sino acrecentar las posibilidades de cambios en esos sectores.

El profesor Bruera, al salir ayer de la reunión de gobernadores, luego de informar sobre la gestión que realiza su ministerio, fue abordado por los periodistas y admitió haber dejado a consideración de los comandantes en jefe el problema de los relevos.

Dijo, además, que "analizamos con los señores comandantes el plan de acción para 1977, es decir, la acción que desarrollaremos de aquí en más".

"Se consideraron las distintas alternativas posibles —explicó— ante la necesidad de una conversión de la conducción".

Bruera mantuvo una prolongada reunión con el teniente general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Massera y el brigadier general Orlando Agosti, a quienes expuso las exigencias de conducción de su proyecto.

Ese proyecto prevé, para este año, la puesta en marcha de la reorganización universitaria a través del trabajo del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales; la reestructuración del ciclo medio de enseñanza (con bachilleratos de salidas laborales) y la reforma del Estatuto del Docente.

El ministro habría explicado lo indispensable de avanzar en el proceso de descentralización de los servicios educativos.

Una concreción de tal naturaleza permitiría, luego, introducir en el sistema variantes pedagógicas, sin que estas encuentren obstáculos insalvables, de acuerdo con el criterio de Bruera.

El punto fundamental de la descentralización propuesta por el ministro se apoya en la transferencia de escuelas, docentes, jubilados y servicios sociales de la Nación y las provincias.

El mismo tema fue abordado por Bruera en la reunión de gobernadores, pero se estima que sus posiciones encontrarán una marcada resistencia debido, fundamentalmente, a las limitaciones presupuestarias que tienen todas las provincias.

Se aguarda el fallo sobre el canal de Beagle

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El canciller, vicealmirante César Augusto Guzzetti, anunció que antes de fin de mes —probablemente la semana próxima— se conocerá el fallo de la corona británica sobre el diferendo argentino-chileno en la zona del canal de Beagle.

El ministro formuló el anuncio tras reunirse anoche con el ministro de Economía, Dr. Alfredo Martínez de Hoz, en el Palacio de Hacienda.

En esa entrevista, según informó el Dr. Martínez de Hoz, se consideraron aspectos relacionados con la próxima visita al Paraguay del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, previsto para el 20 del corriente.

Al ser consultado por los periodistas, el canciller reveló que entre los temas considerados en esa reunión figuró la compatibilización del proyecto argentino—paraguayo de Corpus, con la futura central hidroeléctrica de Itaipú, y también la iniciación de las obras de la represa de Yacyretá-Apipé.

El vicealmirante Guzzetti estimó que estos temas ocuparán un lugar preponderante en la próxima visita a Asunción del teniente general Videla.

Además, sostuvo que la posición argentina en torno de esas obras hidroeléctricas, "permanece invariable".

Por otra parte, respondió que "no hay ninguna interpretación" cuando se le preguntó la opinión de la Cancillería argentina acerca del reciente viaje al Brasil del presidente paraguayo, general Alfredo Stroessner.

Los premios nacionales

BUENOS AIRES 15 — La Secretaría de Cultura dio la nómina de los trabajos y autores que fueron distinguidos con el Premio Selección Nacional que corresponde al período 1971-1974, por la producción científica, artística y literaria.

Las distinciones son las siguientes: En Ciencias Puras y Aplicadas, especialidad Física y Química, al trabajo "Modelos nucleares fenomenológicos y semicroscópicos" de Sara Mabel Abecasis; en Filosofía, Ciencias Históricas y Socio-Culturales, en la especialidad Sociología-Antropología, Cultural y Metodología de la investigación, a la obra "El arte y el teléfono" de Marcos Augusto Victoria, premio póstumo que se otorga al destacado científico y escritor fallecido en 1975; en Letras, en la especialidad Novela, Cuento y Relato, por la obra "Los viernes de la eternidad", a María Granata.

En los demás grupos y especialidades los premios nacionales fueron declarados desiertos. Las distinciones otorgadas consisten en diploma de honor y una asignación de $ 100.000.

MARTINEZ DE HOZ RECUPERO PODER Y CONSENSO ANTE LOS EMPRESARIOS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 15. (De nuestra agencia). — La firme consolidación política del ministro de Economía es el tema por excelencia que al mediar la semana ha merecido mayores comentarios en los círculos empresarios y financieros. Casi simultáneamente con su discurso del martes dirigido a la opinión pública, Martínez de Hoz reiteró las mismas ideas durante un almuerzo ofrecido por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL). También ante la conferencia de gobernadores, cerrando así todas las brechas sicológicas que desde las primeras semanas del año estuvieron perturbando su labor desdibujando su imagen de seguridad y confianza. El aparente deterioro de la situación del ministro había comenzado, en realidad, a fines del pasado año por causas políticas que en alguna medida dejaron serias dudas sobre su suerte inmediata y la del programa económico.

* * *

Para numerosos observadores ese período coincidió con las sostenidas versiones sobre una reforma en la estructura de poder, produciéndose de inmediato el dramático repunte inflacionario de enero y febrero cuya explicación debe hallarse en la temporal pérdida de confianza. Para recuperar la situación, tanto el presidente como sus colegas de la Junta Militar debieron reiterar con frecuencia lo inexacto de aquellas versiones, si bien se dejó entrever que el tema del "cuarto hombre" había rondado el análisis oficial. Posteriores manifestaciones de confianza hacia Martínez de Hoz y sus colaboradores pusieron finalmente término a tan embarazoso período y al llegar esta semana se ha podido advertir que el conductor de la economía ha dejado, donde era necesario, la firme impresión de solidez que requiere su programa. "No se puede adoptar un programa económico y dejarlo librado a su suerte sin apoyo político. Su éxito está en la continuidad durante el tiempo necesario", remarcó el ministro ante los gobernadores.

El eco suscitado por esta nueva situación entre los empresarios más representativos es una consecuencia de lo expuesto. Un ex ministro de Economía, Eustaquio Méndez Delfino, afirmó en la comida de la Bolsa que el empresariado apoya a Martínez de Hoz y su difícil gestión sin excluir sus disidencias por algunas medidas, pero que estas últimas "generalmente escapan a su esfera de acción". Tal reflexión suscitó aquí ciertos comentarios sobre lo que puede o no puede hacer el titular del Palacio de Hacienda. Y, por cierto, que no puede modificar su propio tiempo político. Es evidente para algunos analistas que el ministro, si bien dispone de la mayor capacidad de acción y es el promotor original del programa, debe renunciar a fijar los plazos de ciertas ejecutorias críticas para la suerte de aquél. Se le ha censurado, por ejemplo, la lentitud en el saneamiento del aparato estatal, pero esto no puede atribuírsele enteramente a él, como se pudo observar en el segundo semestre de 1976 con la demora en la sanción de algunos instrumentos legales orientados a aquel fin.

* * *

Es muy difícil determinar cuál es el ritmo correcto para que se acierte en el gradualismo de un plan, pero los observadores económicos señalan, ahora que el ministro Martínez de Hoz estaría más urgido en ciertos aspectos de su programa, que el poder político, por considerar que se ha cerrado la etapa en que el pleno empleo debía ser prioridad esencial. En ese sentido, al jefe del equipo económico no le inquieta tanto lo que en la calle se pueda pensar de él, como su frente interno, donde hasta el momento parecen predominar quienes sostienen un mayor gradualismo que el que aconsejan las leyes de la economía. El problema más agudo habrá de plantearse el "día 121", al que aludió Alvaro Alsogaray. Es decir, si al término de la tregua, entrando en el segundo semestre del año, el Palacio de Hacienda no consigue mantenerse en los exigentes parámetros del presupuesto.

Destacóse el significado del Día de las Américas

Dirigió un mensaje el canciller, Vmte. Guzzetti

BUENOS AIRES, 15 (NA). — "La paz de América, el respecto de las soberanías, la no intromisión en los asuntos internos de cada Estado y la equidad en los negocios internacionales son para la Argentina "los pilares de una acción americana fecunda y efectiva", destacó el canciller, vicealmirante Augusto Guzzetti, en un mensaje difundido con motivo del Día de las Américas.

En su discurso, el ministro de Relaciones Exteriores formuló una clara alusión al problema de los derechos humanos.

"Cuando un pueblo —dijo— se encuentra ante el ataque alevoso de un accionar que procura destruirlo como nación, minar sus reservas, desnaturalizarlo e imponerle un sistema que repugna a su unánime sentir; cuando en tal ataque se cuestionarían a diario los derechos humanos de hombres y mujeres de ese pueblo, es imprescindible conocer a fondo su lucha y su drama, antes de evaluar su conducta y de reprocharle inexistentes actitudes u omisiones".

Agregar Guzzetti que "los países de América debemos promover cada vez más ese mutuo conocimiento, debemos acrecentar paulatinamente nuestros programas de cooperación económica y tecnológica, debemos fortalecer, por vía de revisión o por la que corresponda, los organismos que canalizan en lo multilateral, la acción interamericana, así como dotar de todo apoyo a las relaciones bilaterales para que aporten cada vez más a una mayor vinculación en todos los órdenes.

Posición argentina

"La República Argentina —afirmó luego el canciller— está dispuesta a hacerlo así, a continuar fiel a su credo americanista que forma parte de su sustratum como Nación".

"En ese espíritu —añadió— me permito hacer llegar en nombre del gobierno argentino y en el de nuestro pueblo, un fraterno saludo a los pueblos y gobiernos americanos y rogar al Altísimo por la ventura de América toda, unida, libre y soberana".

Guzzetti, en la parte central de su mensaje difundido ayer por radio y televisión, se había referido a la institución del Día de las Américas, y consideró que era un aporte a la solución de la problemática del continente.

Sintetizó el objetivo de tal institución en que "con los matices de cada uno de los países continentales se pueda constatar que el viejo sueño de la unidad continental se va cimentando, cobra forma política y vida económica, busca organismos que la canalicen o promueve su reforma, cuando tales cuerpos aparecen o amenazan dejar de serle conducentes".

El canciller expresó que "deseamos compartir con nuestros hermanos de América una racional explotación de los recursos que encierra el continente, dentro de las zonas y esferas apropiadas y deseamos también compartir el desarrollo tecnológico que la hora impone".

"Estamos dispuestos —señaló— dentro y fuera de nuestra organización regional, la OEA, a participar en todo proyecto que asegure el engrandecimiento espiritual y material de nuestros pueblos, dentro de un marco de amistad y cooperación".

Mensaje del Ejército

Por su parte, el Comando en Jefe del Ejército hizo llegar a sus pares del continente un saludo cuyo texto es el siguiente: "Hermanados por la común vocación de servicio a sus patrias, y en cumplimiento del deber militar, esa fraternal relación se fortalece al compartir idéntica e histórica misión de hacer de América una tierra de libertad y un ámbito favorable para el desarrollo de la personalidad y la realización de las justas aspiraciones del hombre. Reafirmando en este día tan caros anhelos compartidos, el Ejército Argentino formula votos por la felicidad y grandeza de los hermanos ejércitos americanos".

La medicina preventiva y los accidentes

CORDOBA, 15 (Télam). — El director de Medicina Preventiva, de la Municipalidad, doctor Antonio Yudicello, afirmó que "cada 38 horas muere en esta capital una persona debido a accidentes de tránsito y que ello representa un total anual de 226 decesos".

El funcionario, quien ofreció una conferencia de prensa para referirse a las medidas que se instrumentarán para llevar adelante una efectiva política de medicina preventiva, dijo también —en materia de accidentes de tránsito— que se realizarán exámenes neurológicos a los conductores de vehículos. De tal forma, se sabrá si estas personas se encuentran en condiciones de manejar sin perjudicar a la comunidad.

También se refirió a los índices de mortandad por otras causas, como en el caso de las enfermedades cardiovasculares y tumorales, a causa de las cuales mueren en esta provincia más de 200 personas por año.

Grave situación en el Chaco de los agricultores

RESISTENCIA 15 (Télam) — Una evaluación de los daños causados por las recientes lluvias en campos sembrados, fue realizada aquí por entidades que agrupan a los productores del agro. Pudo establecerse así que alrededor de 3.000 hectáreas se encuentran inundadas y que las precipitaciones interrumpieron la cosecha de algodón y sorgo, paralizando a la producción.

Según se supo, en muchos campos el exceso de humedad ha producido plagas y hongos en el algodón y rebrotes en el sorgo. Las zonas más afectadas por las condiciones climáticas son las de Puerta del León y Mesón de Fierro.

Un llamado a los jóvenes formuló Quarracino

AVELLANEDA, (Bs. As.) 15 (Télam).—El obispo de Avellaneda, monseñor Antonio Quarracino, expresó ante un grupo de jóvenes que Dios conocía las responsabilidades de quienes causaron el "vía crucis" que está sufriendo nuestra sociedad.

En una charla que mantuvo con los jóvenes, como epílogo de la pasada Semana Santa el prelado —según la agencia católica AICA— los exhortó a convertirse en un esfuerzo permanente en favor de los ideales de la Iglesia, "teniendo presente que la sociedad nuestra está sufriendo desde hace muchos años una suerte de vía crucis".

"A este respecto —dijo— Dios conoce las responsabilidades de aquellos que estuvieron en los orígenes de este estado de cosas y el sabe quiénes lo usufructuaron en provecho propio, utilizando para ello a la juventud de la patria, mediante el arbitrio de susurrar a sus oídos cantos de sirena, lavando cerebros, inyectando venenos en el corazón, armando estructuras establecidas, lanzando injurias por la violencia "de arriba", argumentado que la revolución estaba en la boca de deberes y callando siempre que el primer deber del hombre es el amor a Dios y simultáneamente, el amor al prójimo, "porque cada hombre es mi hermano".

El prelado —agrega la información de AICA— advirtió a los jóvenes a "no escuchar voces con ecos de odio, no enorgullecerse de su juventud, sino penetrar del pensamiento de que la experiencia es la gran docencia que da la vida".

También les pidió "no ser injustos al examinar lo hecho "por los viejos" ya que estos, aún con errores, trataron de hacer lo que pudieron, entendiendo que lo que hacían era lo mejor".

Jornadas de educación se inauguraron

PARANA, 15. — Las Primeras Jornadas del Centro de Documentación e Información Educativa quedaron inauguradas durante una ceremonia que se realizó en el Palacio de Educación.

El acto fue presidido por el secretario de Cultura y Educación, comodoro (R) Octavio José García Mira, quien puso de manifiesto en su alocución a los participantes, la importante tarea que les tocará desarrollar.

Orquesta Sinfónica

PARANA, 15. — El miércoles venidero, a las 21, se ofrecerá en el teatro Municipal 3 de Febrero un concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos. Lo hará bajo la dirección de su titular, el maestro José Carlos Carminio Castagno. En la oportunidad el programa estará integrado por obras de Johann Strauss.

Emergencia Agropecuaria

PARANA, 15. — La Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria en una reunión celebrada en la sede de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, aprobó la solicitud efectuada por los representantes de la provincia de Entre Ríos y acordó proponer al Poder Ejecutivo nacional se declare zona de emergencia agropecuaria el territorio provincial afectado por las inundaciones y comprendido en los alcances del decreto número 1028 del Ministerio de Economía del 30 de marzo de 1977.



Mesa directiva de las Primeras Jornadas del Centro de Documentación e Información Educativa. Presidió la ceremonia inaugural el secretario de Cultura y Educación, comodoro Octavio José García Mira.

EL LITORAL
El Litoral, viernes 15 de abril de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

UNA VEZ MAS LA LIBERTAD DE PRENSA

"Matar a un hombre significa aniquilar a una criatura razonable. Ahogar a un libro equivale a asesinar a la propia razón". Pecado por pecado, y sin dejar de condenar como tal al homicidio, el poeta inglés Milton fulminaba de tal manera, allá por 1644, aquel otro dirigido a lograr la destrucción del pensamiento mismo. Lo hacía en su conocido alegato a favor de la libertad de expresión y librando una de las tantas y muy duras batallas que protagonizó en su defensa.

Por su celosa actitud de permanente vigilia en torno a los valores que atañen al ser argentino, por la dignidad y el decoro puestos al servicio de la independencia del propio criterio, el diarismo debió soportar los embates de los sistemas y de las ideologías liberticidas que en distintos momentos del acontecer político pretendieron imponerse en la Nación.

En tal sentido, y muy recientemente, ADEPA (Asociación de Empresas Periodísticas Argentinas), suscribió una muy importante formulación crítica en torno a la libertad de prensa y la evidencia de factores indiscutiblemente ciertos que intentan condicionar la plenitud de su ejercicio. El documento, claro y preciso en la relación de los hechos denunciados, representó además la expresa y categórica profesión de fe de una prensa madura en la experiencia y la reflexión que, lejos de resignarlo, reclama con cabal sentido de responsabilidad la trascendencia de un desempeño indelegable en los difíciles tiempos que corren para la República.

Desde la más alta investidura gubernativa termina de reflexionarse sobre la fragilidad de la memoria política de los argentinos. Quizás resulte conveniente recordar por ello que no han sido pocos los agravios inferidos al periodismo en vano intento por silenciar su voz o ponerla al servicio de tendencias extrañas a los intereses nacionales. Que el ejercicio de la profesión se convirtió en el duro martirio de la inseguridad, nacida de las coacciones físicas y morales que sobre el hombre de prensa se descargaron desde distintos sectores. Que en la lucha que a su modo libró y sigue librando por la reparación moral e institucional, no son pocas las heridas que puede exhibir con tanto dolor como dignidad.

Lo siguen siendo al parecer, atendiendo a la reciente y conocida cuota de secuestros y asesinatos sufrida por este sector profesional. Si estos nuevos y lamentables hechos procuran, como cabe pensar, la destrucción misma de la propia razón tras el fracaso de la amenaza o la dádiva, bueno será también recordar aquella reflexión de Milton. Tanto como que aquellos que asumen la responsabilidad de la conducción del proceso adviertan la necesidad de resguardar el trascendente papel que la prensa debe jugar —y jugará— dentro de ese proceso en favor del reencauzamiento a que se aspira. De todos modos, y más allá de toda contingencia, el periodismo seguirá fiel a un lema que sintetiza la significación de su misión: "Quod scripsi, scripsi". Lo que he escrito, lo he escrito.

EL AUDIOVISUALISMO COMO TECNICA PARA LA EDUCACION ES EL MOTIVO DE UN CURSO

"Todo puede decirse, pero... hay que dar con la forma..." Son las palabras de Gabriela Mistral que sirven de lema para el Curso de Audiovisualismo que se dictará a partir del lunes en nuestra ciudad, organizado por el Consejo Provincial de Educación Católica y la Junta Arquidiocesana de Educación Católica.

En efecto, la búsqueda o mejor dicho el haber encontrado una de las formas de expresión que permite compartir la creatividad ha sido el incentivo para la concreción de un curso dirigido a educadores docentes y catequistas y que conduce el Pbro. Walter J. Castellini.



El Pbro. Gasparotto y el Dr. René Mir informando sobre la iniciativa

Para informar sobre el particular estuvieron en esta redacción los integrantes de las entidades organizadoras, Pbro. Edemiro Gasparotto y el Dr. José María René Mir, quienes aclaran ante todo que el curso tiene como objetivo demostrar el alcance educativo y las posibilidades que ofrecen los medios audiovisuales, pero que lo que se pretende es la enseñanza de las técnicas de audiovisualismo y no en especial el contenido temático de los medios a utilizar en el curso.

FORMA DE TRABAJO

Señalan que los propósitos están bien definidos en el plan de trabajo del cursillo cuando expresa que es su aspiración rescatar el texto, la comunicación y los verdaderos valores a través de los auténticos testigos. Por ello, luego de "armar" los equipos se trata de que sus integrantes (los participantes del curso) se pongan de acuerdo para elegir el tema "para compartir la creatividad", tareas que se efectúan en el primer día de trabajo. Luego de ello, los equipos integrados trabajan en la formación del guión, la selección de imágenes y la música el tercer día, cada uno de ellos irá exponiendo "su creatividad" para que todos puedan compartirla.

Agregan que los temas son libres, y que no se intenta realizar un curso de evangelización, sino precisamente de enseñanza de la técnica y de cómo a través de ella se puede lograr una auténtica comunicación a interrelación a partir de diversos cuestionamientos.

INSCRIPCION

Por tanto recalcan que la participación es para todos los interesados en las técnicas del audiovisualismo, porque su conocimiento tiene aplicación plena en todos los sectores de la educación y de transmisión de vivencias.

Específicamente el curso que dirige el Pbro. Castellini, relacionado con la docencia y la catequesis, es una forma de participación en una encuesta organizada por el Vaticano con vistas al Encuentro mundial de Munich sobre "Audiovisualismo y Evangelización".

El curso se dictará los días 18, 19 y 20 del corriente en el salón de padres del Colegio Inmaculada (PP. Jesuitas), San Martín 1540 de 18 a 22, y quienes deseen inscribirse pueden hacerlo en la librería "San Pablo", San Jerónimo 2136, en horario de comercio.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestras de esculturas y de pinturas. Plantas alta y baja. Muestra de obras de Rodolfo de Ferrari. Colaboran la Fundación Lorenzutti y El Rutero S. A.

Galería Fiduart, San Martín 2885. — Muestra de pintores santafesinos.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Muestra de obras de Lausen Freyre Beñatena. El 17, a las 20, apertura de una muestra pictórica de Katsuaka Tanikawa.

Cine Ingeniería, bulevar Gálvez 1823. — De 8 a 12 y de 16 a 20 muestra de esculturas de nueve plásticos locales.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna, San Luis 3022. — Muestra permanente de artesanías regionales y de flora y fauna típicas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20, diariamente.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra de fotos sobre la evolución del cine francés. Horario: de 17 a 20.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1842. — Museo de cerámica con una muestra de obras de Quinchamalí y Pomaire, de Chile, y de López Claro, Vianelli, Lucero, Dorigo, Lazzarini, Cerdá, Vergel, D' Auria, Permann y [illegible]. Horarios: lunes a viernes de 17 a 20. Sábados, domingos y feriados de 10.30 a 12. Martes cerrado.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El 19, a las 18.30 y 21.30, y el 20, a las 18.3, en el Chaplin: [illegible]

Ingmar Bergman con Bibi Anderson.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Hoy, a las 18.30, en la Sala Didáctica, función de cine artístico. Filmes austríacos. Entrada libre.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19, en Bv. Gálvez 2147, "El delfín blanco". Cine infantil. Entrada libre. Domingo a las 19: "El cercado", de Armand Gatti, con Jean Negroni. En blanco y negro. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo a las 14.30, en el Chaplin: "¿Qué pasa Pussycat?", de Clive Donner, con Woody Allen y Peter Sellers.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. — El 17, a las 19.30, en cortada Falucho y San Martín.

Enrique Ponce. — El 17, a las 20, en la capilla del Colegio de Ntra. Sra. del Huerto.

Orquesta de Cámara del Instituto Superior de Música. Director: Guillermo Bonet Muller. — Esta noche, a las 21.30, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

CONFERENCIAS

Roberto Lapalma. — Mañana, a las 19, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, sobre: "Ochenta años de cine francés".

RECITALES

María Bongiorno. — El 21, a las 21.15, en la sala de la Lotería, [illegible] 1827. Organiza: Agrupación Amigos de la Música.

Una delegación nipona con el ministro Renard

En la delegación Rosario del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el titular del mismo, Ing. Alberto J. Renard, y el subsecretario, Ing. Agr. Ernesto Girardi, recibieron a representantes de una misión japonesa que visita nuestra provincia, con los que mantuvieron una reunión.

Fue analizado todo el proceso productivo del cultivo de soja y de distintos cereales. Sirvió el encuentro para intercambiar informaciones y a la vez constituyó un adelanto de las visitas que los delegados japoneses realizaron posteriormente a centros productores.

Actividad en nuestra ciudad

La delegación asiática, presidida por el Sr. Akica Sasak, director, y Seiichi Okubouc, asesor, realizó una gira por áreas vinculadas con el quehacer agropecuario, fundamentalmente en Arequito, donde efectuaron un trato directo con productores y técnico, interiorizándose de aspectos fundamentales de los cultivos y rendimientos de los mismos.

Para las últimas horas de esta tarde está prevista una visita a nuestra ciudad, para entrevistar al titular de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Berardi, luego de efectuar reuniones con funcionarios y técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Gestión de Renard en la capital federal

Para hoy estaba anunciada una entrevista del ministro de Agricultura y Ganadería y del subsecretario, Ings. Agrs. Alberto J. Renard y Ernesto E. Girardi, respectivamente, con funcionarios del INTA.

Tiene por objeto analizar la posibilidad de coordinar programas de acción conjunta entre el INTA, el citado ministerio y la Universidad Nacional de Rosario.

Sobre un corte de electricidad se ha informado

La Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica informó que, a raíz de una falla ocurrida en una línea de interconexión del sistema Litoral, el 13 del cte. a las 22 y 48 se interrumpió el servicio, en forma parcial, en Rosario, Santa Fe y Paraná y totalmente en Rafaela y Esperanza.

Se normalizó el suministro a las 23.21 y a las 23.35 se repitió la falla con idénticas consecuencias reanudándose a las 23.55.

Para un certamen se cierra hoy la admisión de obras

En la fecha se cierra la admisión de trabajos para optar al premio Emilio P. Corbière, destinado a los autores de primeros libros de poesía y/o cuento, indistintamente, con pie de imprenta del año 1976, residentes a más de 500 kms. de la capital federal.

La recompensa, donada por la Sra. Elena Edit Corbière y Bevione en memoria de su padre y en homenaje al centenario de su nacimiento, consiste en una medalla de oro de 18 kilates y diploma artístico y un 2o. premio, diploma artístico.

El jurado se expedirá el 1o. de junio próximo.

Sorteo de lotería destinado para la ayuda a inundados

De acuerdo con las disposiciones de la ley No. 7996, dictada por el gobierno de la provincia, pasado mañana se realizará el sorteo de una jugada especial de la Lotería de la Provincia, destinada a la ayuda de las personas afectadas por las inundaciones producidas por el río Paraná y las copiosas lluvias de la última quincena de marzo.

El sorteo comprenderá 42 millares y el premio mayor será de 22 millones de pesos, y según lo dispone la citada ley el ochenta por ciento del producido será destinado al fondo de ayuda para solucionar problemas derivados de las situaciones conocidas.

Actividades en un batallón de exploradores

El Consejo del Batallón 40, Exploradores del Colegio Don Bosco, iniciará mañana actividades del período lectivo 1977, a las 15.

Todos los jóvenes que deseen integrar las filas podrán inscribirse todos los días de 17 a 20, en las instalaciones del Colegio Don Bosco, Estanislao Zeballos 3333.

Centro de Estudios San Jerónimo local

La secretaría de la entidad del título informa que el 22 del corriente, a las 19.30, en 3 de Julio 1491, se efectuará una conferencia sobre "Un modelo de exposición doctrinal: Santo Tomás de Aquino".

Con esta disertación a cargo del R. P. Mario Agustín Pinto O. P., se inicia la actividad cultural del ente del año en curso, la cual comprende varios cursos. Así, el R. P. Alberto García Vieyra O. P. dictará uno acerca de "La Grecia y los sacramentos" que se efectuará los martes; el R. P. Domingo Renaudiere de Paulis O. P., se referirá en otro al "Valor y esencia de la ley" y el ya mencionado padre Pinto expondrá, siempre a las 19.30, sobre "Las grandes líneas de la filosofía tomista".

Exposición permanente en un museo

Las autoridades del Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctona, San Luis 3022, informan que en la entidad se encuentra en exhibición permanente una muestra de artesanías regionales y de flora y fauna típica.

El horario de visita es de 10 a 11 y de 17 a 20, todos los días.

Horarios para abonar impuestos fijan en la DGI

Con motivo del próximo vencimiento del impuesto a las ganancias año 1976, para personas físicas y sucesiones indivisas que se operará el 20 del corriente, la Región Santa Fe de la DGI ha dispuesto la habilitación de horarios especiales.

Atenderá al público en las oficinas de sede de región, agencia Rafaela, distrito Reconquista, receptoría San Jorge y receptoría Gálvez, de 6.30 a 20, los días 18 y 19, y el día 20, de 6.30 a 22.

Paso previo a la construcción del puente del Salado

Ya se encuentra en el área de emplazamiento del destruido puente que, salvando el curso del río Salado integraba el sistema de penetración de la autopista Santa Fe-Rosario a nuestra ciudad, personal técnico de la empresa Colombo y Nocetti Achával, adjudicataria de la licitación convocada por Vialidad Nacional para la erección de un nuevo puente en el lugar. Hasta el momento, con buzos especializados en esta clase de trabajos, se están localizando los restos del tablero y demás mampostería del puente desplomado el 13 de junio de 1973, a fin de determinar la incidencia de estos obstáculos en el posterior hincamiento de los nuevos pilares. Asimismo, se inspecciona el estado de los restos de los estribos de ambas márgenes que quedaron en pie.

Como se recordará, el 2[illegible] de marzo pasado se procedió a la firma del contrato de adjudicación de la obra, fijándose en 60 días a partir de esa fecha la iniciación del correspondiente replanteo y en 90 días el comienzo de los trabajos.

Conferencia en la Lotería

En el local de la Caja de Asistencia Social de la provincia, Junín 2457, tendrá lugar el 15 de mayo próximo, a las 18, una conferencia sobre el tema "Abundancia aquí y ahora". Estará a cargo de la señora Ada P. de Mondino, de Montevideo, gira de disertaciones en español por la América del Sur.

El acto es organizado por la Sociedad de Ciencias Cristiana de Santa Fe.

CIENTIFICAS

SIMPOSIO REGIONAL DEL PREMATURO

Organizado por la Asociación Médica de la Costa y auspiciado por la Federación Argentina de Puericultura y Perinatología y el Ministerio de Bienestar Social, tendrá lugar en Cayastá un simposio regional del recién nacido prematuro, el 24 de abril próximo.

Son presidentes honorarios los profesores Dres. Francisco Menchaca (Santa Fe) y Teodoro Puga (Buenos Aires) actuando como relatores especialistas de la capital federal, Rosario y nuestra ciudad.

El temario a tratar comprende: clasificación del recién nacido de bajo peso, alimentación del pretérmino y otros tópicos.

Será coordinador general el Dr. J. Huarque Falcón y habrá una mesa redonda presidida por la Dra. Seibel de Corts.

Mayores informes pueden requerirse en el Servicio de Neonatología del Hospital Piloto, avenida Freyre 2150, teléfono 30260 o al Hospital Regional de Helvecia, (BAMCO).



Largas "colas" frente a las entidades bancarias para abonar el gravamen

OBRAN EN PODER DE LOS BANCOS LAS BOLETAS DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Rentas de la provincia, ya obran en poder de todos los bancos locales las boletas correspondientes al pago del impuesto inmobiliario por el año en curso.

De tal manera, a partir de hoy desaparecieron los inconvenientes con que tropezaron los contribuyentes en los últimos días por la falta de las consabidas boletas de liquidación del gravamen. El Banco Provincial ya ha distribuido entre sus sucursales locales y del interior de la provincia a las mismas, aclarándose que en cuanto al pago, puede efectivizarse en cualquiera de las entidades bancarias autorizadas a percibir tributos fiscales.

El público debe retirar liquidaciones en la sucursal del Banco Provincial más próximo a su domicilio, concurriendo con el recibo anterior o en su defecto con el número de partida correspondiente, reiterándose que el vencimiento del pago sin recargos vencerá el día 20 del actual. Como en días anteriores, cabe destacar la notable afluencia de contribuyentes frente a las ventillas receptoras, no obstante conocerse de antemano que el incremento de las cifras impositivas ha sido este año significativamente considerable. Pero es justificable esta actitud, si se tiene en cuenta que luego del día 20, el recargo a pagar también alcanzará, seguramente montos demasiado elevados.

A LAS ACTIVIDADES CON FINES DE LUCRO

La Dirección General de Rentas de la provincia informó por su parte, que los contribuyentes, profesionales y demás responsables pueden retirar los formularios de declaración jurada por el año 1976 y boletas de depósitos 1977, correspondientes al impuesto a las actividades con fines de lucro.

Los interesados deben concurrir al Departamento de Actividades Económicas, Centro Cívico, planta baja, en el horario de 7 a 14.

La III Reunión Anual de RADLA

Tendrá lugar entre los días 16 al 19 de julio próximo, la III Reunión Anual de Dermatólogos Latinoamericanos, organizada por el comité ejecutivo de R.A.D.L.A., en la ciudad de Buenos Aires.

Destacados profesionales de nuestro país, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay intervendrán en esta conferencia, a llevarse a cabo en el Sheraton Hotel. Durante las jornadas, se dictarán cursos intensivos sobre distintas enfermedades que aquejan al hombre, provocando significativas consecuencias, a saber: biología cutánea, enfermedades tropicales, inmunología de la micosis, alergia dermatológica, estomatología, cirugía dermatológica, cosmiatría, manifestaciones cutáneas de las enfermedades sistemáticas, etc.

Asimismo, se actualizarán temas que, por su implicancia, resultarán centro de la reunión: inmunología, actualización en la terapéutica con corticoides, antibióticos e inmunosupresores, y progresos terapéuticos. La labor se desarrollará bajo la presidencia y supervisión del destacado desmatólogo argentino doctor Augusto Manuel Casala.

Víctor F. Nícoli

Cuestiones pendientes sobre límites interprovinciales

UNA OMISION INEXPLICABLE

En un comunicado del Ministerio del Interior publicado en "El Litoral" del 23 de marzo, al evaluar los logros obtenidos al cumplirse el primer año del proceso de reorganización nacional, se cita como uno de ellos la rehabilitación de la Comisión Nacional de Límites Interprovinciales y se da la nómina de las cuestiones sobre límites interprovinciales a resolver, llamándonos la atención haberse omitido las que conciernen a la provincia de Santa Fe, afectada por importantes cercenamientos de su territorio que están usufructuando las de Córdoba y Santiago del Estero.

La no consideración de esos problemas importará mantenerlos latentes, por cuanto la ley Nº 18.620 es manifiestamente inconstitucional, pues confirma el trazado efectuado por los peritos que actuaron en los 1885/87, cuya acta circunstanciada presentada al Departamento Topográfico el 23 de agosto de 1887 está firmada por el agrimensor Manuel Recarey, designado por el gobierno de Córdoba, quien dirigió las operaciones topográficas afirmando haber partido para esa operación de mojones colocados por él mismo en el año 1868. Pero entre la copiosa prueba presentada hubo la que demostró que en ese año el citado Recarey tenía apenas once años, lo que invalidó en absoluto esa acta y, por lo tanto, todo el trazado, el que por otra parte fue apartado deliberadamente de lo dispuesto en el laudo arbitral de la Corte Suprema de la Nación fechado el 18 de marzo de 1882, como lo demostró fehacientemente la representación de esta provincia ante la mencionada Comisión Nacional con el alegato presentado.

El Dr. Vélez Sarsfield, ampliando su interpretación a disposiciones del Código Civil, expresó: "Las nulidades absolutas son aquellas que tienen por causa el interés público. La ley reduce en este caso lo hecho a un mero acto material, sin ningún resultado en el derecho, que no puede ser confirmado, ni autorizado, y que no produce ninguna acción ni excepción". (Revista de Legislación y Jurisprudencia. Buenos Aires, 1872 tomo VII, "Actos jurídicos-Nulidades absolutas y relativas", pág. 221).

Lo mismo cabe decir del laudo arbitral del Dr. Carlos Pellegrini dado el 1º de junio de 1896 sobre el límite con Santiago del Estero, ya que mal asesorado se apartó totalmente de las claras disposiciones del convenio de límites celebrado por las autoridades de ambas provincias el 15 de setiembre de 1886, ratificado por las respectivas legislaturas y aprobado por el Congreso de la Nación con la ley Nº 1.894, con lo que quedó definitivamente establecido como punto de arranque de la línea divisoria con rumbo norte 8º 30' este el extremo sur del Borde de los Altos, accidente topográfico inconfundible, debida y correctamente determinado en plano firmado el 19 de agosto de 1887 por el agrimensor Guillermo Reid, designado al efecto por el gobierno de Santiago del Estero. El laudo mencionado trasladó nada menos que 15 kilómetros hacia el este el límite, cercenando 451.500 hectáreas al territorio que legítima y legalmente corresponde a Santa Fe.

El Dr. Julio C. Borda en su calidad de representante de la provincia de Córdoba ante la Comisión Técnica de Límites Interprovinciales creada por ley Nº 13.251 en escrito presentado a la misma en 1937 expresó: "Sepamos reconocer y dar a cada uno lo suyo. No proclamemos sin practicar con honradez y en su plenitud los principios en que se apoya la civilización cristiana".

A mayor abundamiento cabe citar lo expresado por el ex ministro del Interior Gral. Francisco A. Imaz, en nota del 11 de mayo de 1970 dirigida al gobernador de Santa Fe, en la que dice: "De ello surge que el legislador (en la actualidad lo es el presidente de la República) no fijará discrecionalmente los límites de las provincias, sino que su intención es actual conforme a derecho".

Y en cuanto a la larga ocupación de partes del territorio santafesino por las provincias hermanas, es oportuno citar un fallo de la Corte Suprema de la Nación, en el que al resolver una cuestión derivada precisamente de su laudo arbitral de 1882, se expresa:

"Que ni la provincia de Buenos Aires con sus actos de ocupación ni la de Santa Fe con los suyos, han incorporado al territorio de las respectivas provincias, terrenos que no estuvieran dentro de sus límites territoriales". (Fallos, tomo 82, pág. 193).

Concepto que había sido sostenido por el Dr. Gerónimo Cortés en 1881, quien actuó durante dos décadas en todas las cuestiones de límites de la Pcia. de Córdoba.

No dudamos que han de bastar los antecedentes transcriptos para que las autoridades nacionales dispongan el estudio del alegato de los representantes de esta provincia incorporado al expediente Nº 16 de la anterior Comisión Nacional de Límites Interprovinciales, así como del respectivo cuaderno de pruebas y de los informes remitidos por el ex gobernador Gral. Sánchez Almeyra, con las réplicas al dictamen de aquella Comisión, documentación cuya custodia entendemos fue encomendada al Instituto Geográfico Militar. Y que, en consecuencia, las cuestiones de límites planteadas ya en 1944 por esta provincia habrán de ser incorporadas entre los asuntos a tratar por la nueva Comisión Nacional de Límites.

Para que esté ampliamente garantizado el derecho de defensa en cuestiones tan fundamentales, estimamos indispensable la reincorporación del artículo 37 del reglamento dictado anteriormente para la Comisión antes mencionada, y como solución práctica, el procedimiento previsto en el artículo 3º de la ley Nº 12.251, que previó la discusión en mesa redonda de los puntos controvertidos o dudosos, que habrían de ser propuestos con suficiente anticipación por la Comisión y por las partes, cuyos delegados tendrían voz pero no voto.

La declaración de emergencia para el agro se pidió

En una reunión realizada en la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, presidida por el subsecretario de Ganadería, Ing. Mihura, la comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria consideró la situación de las zonas afectadas por crecida de los ríos Salado y Paraná y agravada por el exceso de lluvias registradas en el curso del año, que en algunos casos superaron la media anual en escasos cien días.

El representante de Santa Fe, Ing. Agr. Jorge Speziale, brindó una amplia información sobre la situación de la provincia, que coincidió plenamente con la correspondiente evaluación efectuada por dicha Secretaría.

En concordancia con lo informado se resolvió recomendar al P.E. nacional que declare emergencia agropecuaria nacional las partes afectadas en los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Justo, San Javier, Castellanos, Las Colonias, La Capital, Garay, manteniendo una constante evaluación de las zonas afectadas con el fin de observar la evolución de la situación.

MUNICIPALES

Las modificaciones al Código de Faltas entrarán en vigencia

Informó la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad local que el 21 del corriente entrarán en vigencia las disposiciones contenidas en la ordenanza 7309 relacionadas con la modificación al Código de Faltas.

Instalación de puestos

El próximo lunes comenzarán a otorgarse permisos para instalar, en las inmediaciones de la basílica, puestos, con motivo de realizarse las festividades religiosas de la Virgen de Guadalupe.

Los interesados deberán concurrir a la citada dirección oficina 020, planta baja del palacio municipal.

Verifican Transportes

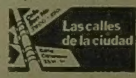
El cuerpo de inspectores procedió a verificar, en distintos puntos de la zona norte de la ciudad, las necesidades de los servicios prestados por las distintas líneas del transporte urbano de pasajeros.

La tarea, se centralizó en las horas denominadas "picos" tales como de 6 a 9.

REGISTRO DE TRABAJO PARA DISCAPACITADOS

La Oficina de Servicio de Empleo de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo de la Nación ha formulado una invitación a las personas discapacitadas adolescentes y adultos, para que se inscriban en un registro que tiene por finalidad gestionar su ubicación en tareas que por su idoneidad y capacidad, puedan desarrollar.

Los interesados serán atendidos en el horario de 7.30 a 12.30 en San Jerónimo 3353, teléfono 31 - 595.



LAVALLE, Juan Galo de

De norte a sur al Nº 1400. Guerrero de la independencia nacido en Bs. As. en 1797 y muerto en Jujuy en 1841. Sin haber cumplido todavía los 15 años, ingresó en 1812 al regimiento de granaderos a caballo que San Martín estaba organizando. Intervino en el sitio y toma de Montevideo. En 1816 se incorporó con su regimiento al ejército de los Andes que el Libertador alistaba en Mendoza. En la batalla de Chacabuco fue ascendido a capitán. Actuó en las tomas de los fuertes de Arauco, en Talcahuano, Cancha Rayada y Maipú. Mas adelante en tierra peruana se batió en Nazca, en la pampa de Cangallo, Jauja y se cubrió de gloria en la batalla de Pasco. También estuvo en Riobamba y Pichincha. En 1824 y después de algunas desinteligencias con Bolívar, estaba de vuelta en Bs. As. Fue una pieza fundamental en la guerra contra el Brasil y en la batalla de Ituzaingó realizó tales acciones que fue propuesto para general sobre el campo de batalla. En 1828 depuso a Dorrego y luego, mal aconsejado, lo mandó a fusilar. Este hecho provocó divisiones y reacciones que turbaron el país durante 30 años. Encabezando las huestes del bando unitario y con suerte dispar, combatió durante largo tiempo hasta caer muerto por un tiro en la garganta en Jujuy cuando enfermo y vencido se retiraba [illegible] los restos de su ejército.